

El lobo y el cambio climático

Ya que los gobernantes no dan respuestas adecuadas, la sociedad debe movilizarse y reclamarlas

Martes, 29 de junio del 2010



José Antonio Martín Pallín

Casi todo el mundo conoce el cuento de *Pedro y el lobo*. El travieso pastorcillo, después de gastar bromas sobre la venida de un lobo que no aparecía nunca terminó pagando la insensatez con el destrozo de su rebaño, cuando nadie le creyó, después de tantas alarmas falsas. El cambio climático despierta la misma incredulidad en multitud de personas que, debidamente pastoreadas por los intereses de las grandes industrias contaminadoras, acaban por creerse que se trata de una fábula urdida por desvariados ecologistas que se sitúan al margen del sistema y se empeñan en difundir mensajes catastrofistas, sin ninguna base científica.

Sin embargo, la realidad comienza a presentar síntomas alarmantes. Las llamadas catástrofes naturales se repiten cada vez con más asiduidad, y las personas afectadas comienzan a pensar, y así lo expresan, que quizá sea la consecuencia del cambio climático, tan pregonado por unos y negado por otros. El fenómeno merece una seria reflexión y no se puede despachar desdeñosamente con una descalificación de los que llaman la atención sobre los peligros del presente y el futuro.

DESDE QUE se firmó el Protocolo de Kyoto, las políticas para corregir el rumbo están perfectamente diseñadas. Es cierto que algunas se han puesto en marcha, pero es evidente que los grandes países industrializados o emergentes se resisten a reducir su potencial contaminador. La cumbre climática de Copenhague de finales del 2009 fracasó. El debate fue esclarecedor, pero los acuerdos para evitar los impactos climáticos, inexistentes. Algunos países, entre los que Bolivia ha tenido un papel relevante, decidieron convocar un Conferencia Mundial de los Pueblos sobre cambio Climático y Derechos de la Madre Tierra. Se celebró en Cochabamba, entre los días 19 y 23 de abril. Su finalidad era abrir numerosas mesas de debate de carácter temático para acopiar conclusiones y presentarlas en la cumbre climática que está prevista en Cancun (México), endiciembre.

Casi ninguno de los grandes medios de comunicación se hizo eco del debate. Solo trascendió un pasaje de medio minuto del largo discurso pronunciado por el presidente **Evo Morales** en el estadio de la localidad ante una multitud. Su alusión, poco matizada, a las consecuencias sobre la sexualidad masculina de las aves alimentadas con hormonas y como origen de la calvicie, acaparó las únicas referencias en la prensa mundial, que montó un pollo, y nunca mejor dicho, en torno a estas palabras, tratando de ridiculizar a los ecologistas. Varios premios Nobel y los mejores especialistas en diversas materias participaron en los debates. El silencio más absoluto se cernió sobre conclusiones y propuestas. Solo interesaba la anécdota, las conclusiones podrían resultar incómodas.

Los temas que se trataron, reclaman la atención de los gobiernos. Nos enfrentamos a posibles migraciones forzadas por el cambio climático mucho más cargadas de desesperación que los movimientos económicos. Conviene detener la atención sobre las causas estructurales del cambio y relacionarlas con los descubrimientos científicos que explican el cambio climático. ¿Es suficiente el actual mercado de carbono? Debemos plantearnos de nuevo las tecnologías que lo captan y la financiación de los medios.

La globalización nos muestra a domicilio la frecuencia, la diversidad y la universalidad de las catástrofes naturales. ¿Podemos seguir cruzados de brazos o resignados como si se tratase de una inevitable consecuencia del desarrollo?

Esta diseminación cósmica del cambio nos lleva a plantear la posibilidad de que las medidas nunca puedan ser unilaterales. Ni siquiera la toma de decisiones puede corresponder solo a los gigantes mundiales. Sería ilustrativo un referéndum a escala mundial sobre el cambio climático que orientase a los órganos de decisión sobre la política climática.

No se debe descartar que los atentados contra la armonía de la naturaleza puedan ser objeto de persecución y castigo por un futuro tribunal internacionales de justicia climática. El Estatuto de la Corte Penal Internacional considera como crimen de guerra lanzar ataques intencionados que causen daños extensos, duraderos y graves al medio ambiente natural. ¿Por qué no castigar los ataques cuando no se producen en el seno de un conflicto bélico?

PARECE que hasta el momento los gobernantes no son capaces o no quieren dar respuestas adecuadas. Corresponde a la sociedad movilizarse para demandarlas. Solo disponemos de la reflexión, el debate y el estudio profundo de las causas del calentamiento global. Hay sectores que ya se han puesto en marcha, pero son minoritarios. No debemos por ello abandonar el empeño, aun cuando los resultados no sean tangibles. Como nos recuerda **James Hansen**, no me gustaría que en un futuro inquietante nuestros nietos pudieran decir: «El abuelo entendía lo que estaba pasando, pero no lo expresó con suficiente claridad». Magistrado. Comisionado de la Comisión Internacional de Juristas.